

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331938-1938

Fecha Envio OC. : 08-06-2015 15:37:14

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-1413-CM15

SEÑOR (ES) : ALVARO JOSE DEL CAMPO SAEZ

RUT : 7.191.242-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S-0000050-Esc. Sta. Inés-Sol.4 SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibáñez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibáñez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	10	(1011254) CARTUCHO DE TINTA HP 122 NEGRO 1030254	(1011254) CARTUCHO DE TINTA HP 122 NEGRO; Código: ;Región : X	10,64	0,00	0,00	106,39
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	5	(1011255) CARTUCHO DE TINTA HP 122 TRICOLOR 1030255	(1011255) CARTUCHO DE TINTA HP 122 TRICOLOR; Código: ;Región : X	13,01	0,00	0,00	65,05
				Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto Dcto. Cargos Subtotal 19% IVA Imp. específico Total	US\$ US\$ US\$ US\$ US\$ US\$	171,44 0,00 0,00 171,44 32,57 0,00 204,02	

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

CP2204009/SP0401001/Enviar a Escuela Sta. Inés en calle Sta.Inés N°1155-Pobl.Padre José Fernández(Techo Para Todos)/Srta.Lilian Hernández Alvarez/fono 65-2-484521/Valor de Orden de Compra incluye gastos de flete hasta dirección de envío/Envíe fact.a Av.Pdte.Ibáñez 600-4º piso.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>